



Expte. 2019/11
Modificado 2021/17
Avales 737 y 763

ANUNCIO

Habiendo cumplido la entidad **Sardalla Española S.A.**, la totalidad de sus obligaciones contractuales correspondiente a los contratos de "obras de adecuación de parcela para instalaciones deportivas para práctica de fútbol 7 en la barriada de San Julián de Málaga", y modificado, suscritos con el Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga el día 14 de noviembre de 2019 y 2 de julio de 2021, es por lo que en cumplimiento de la normativa legal vigente, se expone este anuncio al público durante el plazo de **quince días hábiles**, durante los cuales podrá interponerse reclamación ante el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, contra la devolución de los **avales** depositados en garantía (**fianza definitiva**) del citado contrato.

En Málaga a la fecha de la firma electrónica



EL DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Firmado electrónicamente por José M^a. López Cerezo

Código Seguro De Verificación	axp0sgwbbghaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	24/02/2026 14:45:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/axp0sgwbbghaiIi5Sfm9bA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

